Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del Acuerdo recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación fuera de plazo pueda retrotraer ni interrumpir el curso del mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Directora general de la Función Pública, Carmen Román Riechmann.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Antonio Godé Sánchez.

13139 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 62/2003, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 8 de Madrid.*

Recibido requerimiento del Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo n.º 8 de Madrid, referido al procedimiento abreviado n.º 62/2003, seguido a instancias de D. Oliverio Muñoz Hernández, contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos de 2 de enero de 2003, por la que se dictan Instrucciones en relación con las nóminas de los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y se actualizan para el 2003 las cuantías de las retribuciones del personal a que se refieren los correspondientes artículos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del Acuerdo recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación fuera de plazo pueda retrotraer ni interrumpir el curso del mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Directora general de la Función Pública, Carmen Román Riechmann.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Antonio Godé Sánchez.

13140 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 63/2003, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 8 de Madrid.*

Recibido requerimiento del Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo n.º 8 de Madrid, referido al procedimiento abreviado n.º 63/2003, seguido a instancias de D. Jesús Manuel González de Paz, contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos de 2 de enero de 2003, por la que se dictan Instrucciones en relación con las nóminas de los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y se actualizan para el 2003 las cuantías de las retribuciones del personal a que se refieren los correspondientes artículos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del Acuerdo recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación fuera de plazo pueda retrotraer ni interrumpir el curso del mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Directora general de la Función Pública, Carmen Román Riechmann.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Antonio Godé Sánchez.

13141 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 64/2003, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 8 de Madrid.*

Recibido requerimiento del Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo n.º 8 de Madrid, referido al procedimiento abreviado n.º 64/2003, seguido a instancias de D. Lorenzo Sánchez Díaz, contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos de 2 de enero de 2003, por la que se dictan Instrucciones en relación con las nóminas de los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y se actualizan para el 2003 las cuantías de las retribuciones del personal a que se refieren los correspondientes artículos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del Acuerdo recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación fuera de plazo pueda retrotraer ni interrumpir el curso del mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Directora general de la Función Pública, Carmen Román Riechmann.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Antonio Godé Sánchez.

13142 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 66/2003, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Madrid.*

Recibido requerimiento del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Madrid, referido al procedimiento abreviado n.º 66/2003, seguido a instancias de D. Justo de Frutos Herrero, contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos de 2 de enero de 2003, por la que se dictan Instrucciones en relación con las nóminas de los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y se actualizan para el 2003 las cuantías de las retribuciones del personal a que se refieren los correspondientes artículos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del Acuerdo recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación fuera de plazo pueda retrotraer ni interrumpir el curso del mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Directora general de la Función Pública, Carmen Román Riechmann.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Antonio Godé Sánchez.

13143 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 68/2003, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Madrid.*

Recibido requerimiento del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Madrid, referido al procedimiento abreviado n.º 68/2003, seguido a instancias de D. Juan Carlos Durán García, contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos de 2 de enero de 2003, por la que se dictan Instrucciones en relación con las nóminas de los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y se actualizan para el 2003 las cuantías de las retribuciones del personal a que se refieren los correspondientes artículos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del Acuerdo recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación fuera de plazo pueda retrotraer ni interrumpir el curso del mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Directora general de la Función Pública, Carmen Román Riechmann.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Antonio Godé Sánchez.